

## **Aprueban el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú**

El pasado lunes 7 de junio de 2021, el Gobierno aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en nuestro país en el marco de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, ante la preocupación por los efectos cada vez más notorios del fenómeno antes mencionado y el deseo de poder reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar su calidad de vida.



<http://siar.minam.gob.pe/puno/documentos/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico-peru-nap-documento-trabajo>

### **¿Qué es la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático?**

La Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC) nace, el 2003, ante la necesidad del Estado peruano de accionar frente los crecientes efectos negativos del cambio climático de manera multisectorial, cumpliendo con los compromisos internacionales asumidos por el Perú ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Lamentablemente, Perú cuenta con ecosistemas vulnerables frente a los efectos del cambio climático según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, además de que el 65% de la población económicamente activa rural del país vive de sector agropecuario, de la cual el 80% vive en condiciones de pobreza.

Así, la ENCC debe ser actualizada constantemente debido a que los desafíos que presenta el cambio climático cada vez son más difíciles. En el año 2015, se dio la última actualización de la estrategia como tal, la cual tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en conjunto con un impacto mínimo en el medio ambiente a través de capacitaciones y concientizaciones que logren involucrar a la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente, así como contribuir a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero en conjunto con la empresa privada y el Estado.

## **El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú**

Ante la necesidad de actualizar la ENNC constantemente, el MINAM presentó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú, el cuál fue aprobado el 7 de junio de 2021 a través de la Resolución Ministerial N° 096-2021-MINAM publicada en el diario El Peruano.

Como se sabe, la ENCC cuenta con la participación de los diversos sectores de nuestro país, así como con la colaboración de la ciudadanía. En este caso no fue diferente, y el MINAM indica que la realización de este plan es parte de un amplio proceso participativo, por lo cual los distintos sectores económicos del Perú se comprometieron a seguir los lineamientos del plan.

Como principales novedades, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú añade a los ya previamente incluidos sectores de la agricultura, agua, pesca, bosques, salud y acuicultura, los sectores del turismo y transporte. Además, dentro del plan se hacen efectivas las medidas de Nuestro Desafío Climático hacia el 2030 y que prepararán el camino hacia el 2050. Finalmente, los mapas con escenarios climáticos son una herramienta técnico-científica que a través de la simulación muestra el paisaje climático hacia 2050, con variables como el nivel de precipitación por región del país y la temperatura por temporada.

### **El camino hacia 2050**

La ENCC no solo es un accionar ante las dificultades climáticas actuales, si no que posee un horizonte fijado en el futuro, siendo este el año 2050. Es importante tener la visión a futuro puesto que como ciudadanos comprometidos con nuestro país y la riqueza natural que posee, debemos pensar en las generaciones futuras, en nuestros amigos, familiares, y llegar a la conclusión que hacer frente al cambio climático es por el bienestar de nuestros seres queridos, así como para el futuro de nuestro país.

La estrategia a largo plazo, se concentra en dos puntos principales, que son, la adaptación del cambio climático y la carbono neutralidad, a través del cuidado de la población, los ecosistemas y las infraestructuras, así como el uso de energías renovables, la implementación de la economía circular, el uso eficiente de recursos y la entrada de vehículos con fuentes de energía alternativas.

Esta estrategia debe involucrar a toda la población, por lo que para la elaboración y actualización del mismo participan el Gobierno Nacional del Perú, Gobiernos y actores regionales, organizaciones de pueblos indígenas, sector privado y financiero, sindicatos, ONG, colegios profesionales, y la población en general. A través de un proceso participativo, con ideas materializadas a través de entregables, todos los actores antes mencionados hacen parte del ENNC, con el objetivo en común de proteger el medio ambiente.



<https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050>

**Fuentes:**

<https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050>

<https://gestion.pe/peru/peru-aprueba-plan-nacional-de-adaptacion-al-cambio-climatico-hacia-el-2050-noticia/?ref=gesr>

<https://andina.pe/agencia/noticia-gobierno-aprueba-plan-nacional-adaptacion-al-cambio-climatico-del-peru-848529.aspx>

<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/plan-adaptacion-cambio-climatico>

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/374120/ENCC-FINAL-250915-web.pdf>